

Declaración de Interés Municipal Tecnicatura en Gestión Integral de Incendios Forestales.

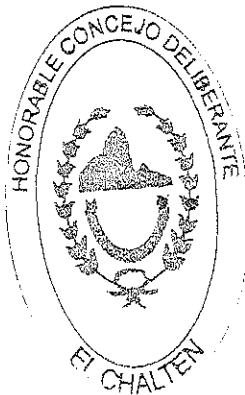
En virtud del aumento de los incendios forestales en todo el país, y de la relevancia que ha cobrado la prevención, presupresión y combate de los mismos, es de vital importancia contar con brigadas de combatientes equipadas, y capacitadas para los desafíos que esta actividad requiere en la actualidad.

Entendiendo que la capacitación y profesionalización de los trabajadores del campo de los Incendios Forestales cobra cada día mayor relevancia a nivel mundial. Conociendo que en nuestro país, la universidad pública es vanguardia en la materia a nivel internacional y que en la Universidad Nacional de Los Comechingones de la localidad de Merlo provincia de San Luis, se dicta la carrera "Tecnicatura en Gestión Integral de Incendios Forestales"

En afán de promover la educación y la capacitación de profesionales acorde a los tiempos que corren y de cara al futuro.

Siendo El Chaltén, una localidad rodeada de bosques que se a su vez, se encuentran dentro de Áreas Protegidas, tanto de jurisdicción nacional, como jurisdicción provincial. Y desde allí la relevancia de un correcto equipamiento y capacitación de los cuerpos de combate de incendios forestales.

Se considera fundamental contar en nuestra localidad con los profesionales necesarios en esta materia.



POR ELLO:

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE EL CHALTÉN

DECLARA:

ARTICULO 1º: DECLARESE De Interés Municipal la "Tecnatura Universitaria en Gestión Integral de Incendios Forestales". Dictada en la Universidad Nacional de los Comechingones, Merlo, San Luis,

ARTICULO 2º: COMUNÍQUESE al Departamento Ejecutivo Municipal, al Consejo Agrario Provincial, y a la Universidad Nacional de Los Comechingones, **PUBLÍQUESE** en el boletín oficial, cumplido **ARCHIVESE**

Dada en la Sala de Sesiones del Honorable Concejo Deliberante en la 7º Sesión Ordinaria del OCTAVO Periodo Legislativo del día 8 de Junio de 2023.


Concejál Compañy Ricardo Javier, Bloque Frente de Todos: Afirmativo.

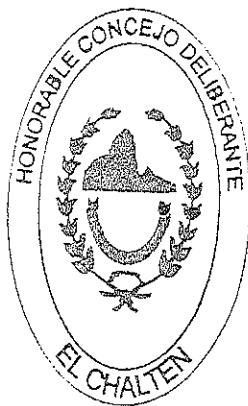
Concejala Durán Jéssica Natalia, Bloque Frente de Todos: Ausente.

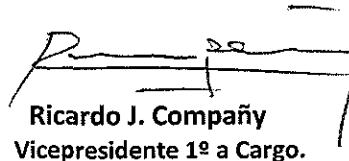
Concejál Zacarías Tito, Bloque Frente de Todos: Afirmativo.

Concejala Marangelli Antonela, Bloque Encuentro Vecinal: Afirmativo.

Concejál Sánchez Ricardo, Bloque Encuentro Vecinal: Afirmativo.


Vanessa Pericich
Secretaria Legislativa
HCD - El Chaltén




Ricardo J. Compañy
Vicepresidente 1º a Cargo.

DECLARACION N° 057/HCDCh/2023.-